



RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDP-001-2022

“Realización de dos micro evaluaciones con visita al socio implementador para el desarrollo del Fondo de Aceleración para Bioeconomía.”

Fecha: 20/01/2022

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - Se entiende que las dos socios implementadores a evaluar son la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y que la organización Nuup no será evaluada. ¿Es correcta esta interpretación?
No, a quien se debe evaluar es a Nuup.
2 - ¿Las áreas y personas de cada dependencia a ser entrevistadas serán proporcionadas por el PNUD o requieren ser propuestas por el equipo consultor? Si aplica el segundo caso, ¿en qué momento se realizaría dicha propuesta?
Serán proporcionadas por el PNUD en la primera reunión de trabajo.
3 - ¿Cuántas personas se estima se requiere entrevistar para cada evaluación?
Mínimo tres personas, la Dirección/Gerencia, Finanzas y alguien que participe en la implementación del proyecto.
4 - ¿La gestión de las entrevistas la realizará el consultor o será a través del PNUD?
PNUD puede apoyar con el contacto inicial y algunos temas de la logística para gestionar las entrevistas, pero es responsabilidad del equipo consultor establecerlas, llevarlas a cabo y dar seguimiento.
5 - La página 1 señala que la SDP va dirigida a “Empresas, Organizaciones, Instituciones Educativas, ONGs, Personas Físicas con Actividad Empresarial” y en la página 11 en la sección 4 de evaluación de propuestas se establecen sólo los criterios de evaluación para empresas. De igual forma, el Anexo 2 solo habla de empresas. Se agradece precisar a quién va dirigida la SDP y en caso de que sí incluya personas físicas, indicar por favor los criterios de evaluación para estas.
Cómo lo señala la página 1, la SDP va dirigida únicamente a Empresas, Organizaciones, Instituciones Educativas, ONGs, no pueden participar personas físicas de manera independiente.
6 - ¿Al concursar como persona física se puede integrar un equipo de trabajo?
No es posible participar como persona física.
7 - ¿Cómo parte de la propuesta se requiere la confirmación por escrito de cada uno de los miembros del personal manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato (pág. 13 TdR)?
Sí, debe ser por cada uno de los miembros del equipo consultor.
8 - En la página 11 de los TdR se solicita presentar la currículum del equipo técnico así como “detalles sobre los compromisos realizados”, se agradece precisar a qué se refiere este punto.

PNUD México



Se refiere a CVs y experiencia sobre cada una de las personas que formarán parte del equipo consultor. Por detalles sobre compromisos realizados se refiere a consultorías en marcha con alguna otra organización o proyecto. Se busca evaluar que el equipo consultor tendrá el tiempo y compromiso suficiente para dedicarle a este proyecto.
9 - El punto 7 de las Condiciones Generales de Contratación señala que todos los informes se deben entregar en español. El cuestionario brindado por el PNUD se encuentra en inglés, ¿En qué lenguaje se debe incorporar la información en la hoja de cálculo? Se entiende que el anexo IV del Informe Final (cuestionario completo y llenado) debe incorporarse en español ¿es correcto?
El cuestionario será proporcionado en español al oferente seleccionado.
10 - Actualmente la hoja de cálculo que contiene el cuestionario de micro evaluación no permite responder en las columnas (Yes, No, N/A), se entiende que al momento de realizar la consultoría se brindará un archivo editable en su totalidad ¿es correcto?
Es correcto.
11 - ¿Cuál es la extensión máxima que deberá tener el informe final de cada evaluación?
No hay una limitante de páginas, sin embargo, es necesario completar el cuestionario anexo, e incluir conclusiones y recomendaciones.
12 - Se agradece precisar por favor la forma de pago: la página 7 de los TdR señala que habrá dos pagos y la tabla de descripción de actividades de las páginas 9 y 10 señala cuatro pagos (10%,10%,30% y 50%).
Los pagos se realizan conforme al calendario y cronograma de actividades. En este caso, son 4.

PNUD México